

INFORME PRELECTORAL MEDELLÍN

A continuación se presenta la situación del Municipio de Medellín con relación a los reportes ciudadanos presentados a la Misión de Observación Electoral (MOE) sobre la posible comisión de anomalías e irregularidades electorales con corte a 26 de octubre de 2011.

Sea lo primero señalar que la MOE ha recibido 2465 reportes en toda Colombia, 421 de estos reportes han sido del Departamento de Antioquia, cifra que prácticamente duplica al departamento que le sigue en mayor cantidad de reportes que es Valle del Cauca.

Los reportes de Antioquia representan el 17% del total de los reportes presentados en Colombia.

TABLA N° 1
IRREGULARIDADES ELECTORALES PRESENTADAS EN COLOMBIA A TRAVES DE PILAS CON EL VOTO

Antioquia	421
Valle del Cauca	222
Cundinamarca	198
Magdalena	124
Nariño	124
Santander	114
Sucre	104
Bolívar	99
Boyacá	91
Tolima	88
Cesar	85
Risaralda	82
Córdoba	81
Norte de Santander	79
Meta	71
Caldas	56
Atlántico	55
Cauca	48
Bogotá D.C.	47
Huila	43
Chocó	40
Putumayo	35
Arauca	32
Caquetá	32
Casanare	32
Guajira, La	31
Quindío	13

Vichada	6
San Andrés y Providencia	4
Vaupés	3
Amazonas	2
Guaviare	2
Guainía	1
Total general	2465

SITUACION DE RIESGO ELECTORAL EN MEDELLIN

En Antioquia el municipio que más reportes ciudadanos ha tenido es Medellín, con un total de 56 reportes, equivalentes al 13% del departamento, seguido de Itagüí con 18 y Envigado con 17, que equivalen al 4% del departamento.

Medellín también es el municipio que ha recibido más reportes en toda Colombia, con el 2.2% (56) del total de reportes hechos a la MOE.

A continuación se presenta el tipo de irregularidades electorales reportadas en esta ciudad:

TABLA N° 2
IRREGULARIDADES ELECTORALES PRESENTADAS EN MEDELLIN A TRAVES DE PILAS CON EL VOTO

IRREGULARIDADES EN CAMPAÑA	Candidato inhabilitado o investigado	4
	Compra de votos	1
	Excesos de Campaña	2
	Incumplir Procedimientos Electorales	2
	Otros	3
	Presión a ciudadano para apoyar un candidato	6
	Trashumancia	3
Total irregularidades en campaña		21
VINCULOS CON GRUPOS ILEGALES	Vínculos con grupos ilegales	13
Total vínculos con grupos ilegales		13
INTERVENCIÓN EN POLÍTICA	Asistencia a eventos políticos	3
	Autoridad Electoral a Favor De Candidato	1
	Bienes de la administración para favorecer candidato	1
	Utilizar empleo público en favor de candidato	3
	Violación Ley Garantías	1
Total intervención en política		9
VIOLENCIA POLÍTICA	Amenazas	6
	Asesinatos	2
	Atentados	2
Total violencia política		10

PUBLICIDAD ILEGAL	Publicidad Ilegal	2
Total publicidad ilegal		3
TOTAL GENERAL		56

En Medellín la categoría de **IRREGULARIDADES EN CAMPAÑA** presentan el mayor número de reportes ciudadanos: 38%; le sigue **INTERVENCIÓN EN POLÍTICA**: 21%; **VINCULOS CON GRUPOS ILEGALES**: 21%; **VIOLENCIA POLITICA**: 14% y **PUBLICIDAD ILEGAL**: 3%.

Según la información ciudadana entregada a la MOE las campañas en la capital Antioqueña estarían infringiendo desde la normatividad electoral hasta la normatividad penal, e indicaría la presunta intervención indebida de funcionarios públicos en política.

A continuación se hará un particular énfasis en algunos reportes concretos que en consideración de la Misión de Observación Electoral merecen una atención especial de las autoridades y la ciudadanía.

AMENAZAS

Antioquia es el Departamento con mayor cantidad de reportes por violencia política¹ y Medellín es el municipio más afectado por esta situación en el departamento y el tercero a nivel nacional, lamentable que crea temor y zozobra en las candidaturas y población. Dentro de los hechos de violencia política se destacan a manera indicativa las siguientes:

- 1) *“Unos hombres recogieron a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, y los llevaron a un sitio donde le dieron la orden de votar por Luis Pérez².”*
- 2) *La periodista Mary Luz Avendaño, fue amenazada, al parecer por las denuncias que ha hecho la corresponsal en Medellín, sobre presuntas alianzas, de algunos uniformados de la policía, con bandas criminales. Las intimidaciones contra Mary Luz llegaron a través de una fuente de la periodista, que recibió una llamada donde le advertían: que la reportera tenía que dejar de publicar ciertos temas, relacionados con el narcotráfico en la ciudad, si no quería ganarse el premio gordo³.*

Igualmente figuran dos asesinatos, el del miembro de la campaña de Firmes Por Medellín y líder social William Román Flores y el de la líder de desplazados Ana Fabricia Córdoba, reconocida activista política del Urabá, así como dos atentados, uno contra el candidato del Polo Democrático Alternativo Duván Vélez y del Candidato a la Asamblea por Cambio Radical y actual Concejal de Medellín, Juan David Arteaga.

TRASHUMANCIA, PRESION A CIUDADANOS, CANDIDATO INHABILITADO O INVESTIGADO

En la categoría de irregularidades electorales son relevantes reportes ciudadanos por: **trashumancia, presión a ciudadanos y candidatos inhabilitados o investigados.**

¹ Categoría que cubre atentados, asesinatos, amenazas y violencia contra candidatos, candidatos o líderes políticos.

² Radicado 349, fecha 05/07/2011

³ Radicado 404, fecha 14/07/2011

Respecto a la **Trashumancia** es relevante el hecho de que se identifique a Medellín como expulsor de ciudadanos (as) que inscriben sus cédulas en otros municipios de Antioquia, especialmente en los municipios del Norte y Sur el área metropolitana.

Por motivos de **Presión de Ciudadanos** es diciente el reporte que indica: *“en las comunas 1, 2 y 6 personas pertenecientes a las bandas criminales en la zona al parecer estarían en unos casos intimidando a las personas rompiéndoles el comprobante de inscripción, y en otros estarían organizando logísticamente el proceso de inscripción (organizando filas, vigilando el puesto)”*⁴; esta situación de Presión también se evidencia en reportes que denuncian a empresas públicas y privadas de estar organizando reuniones para presionar a sus trabajadores o subordinados a colaborar con una campaña política.

En cuanto a reportes ciudadanos sobre **posibles candidatos inhabilitados o investigados** se resaltan un reporte que indica que el candidato a la alcaldía *Aníbal Gaviria Correa* por el partido liberal, tiene investigaciones ante la Fiscalía por vínculos con grupos ilegales, y ante la Contraloría por indebido manejo de recursos públicos Procuraduría⁵.

VINCULOS CON GRUPOS ARMADOS ILEGALES

Varias candidaturas han sido sindicadas de estar siendo apoyadas por grupos al margen de la ley, es hecho notorio las denuncias penales formuladas por el secretario general del alcalde de Medellín contra la campaña de Luis Pérez - aspirante a la alcaldía por parte del movimiento Firmes por Medellín, en este caso la MOE ha recibido varios reportes ciudadanos y un juego de CD por parte de Caracol Radio, en donde se evidencian fotos y testimonios de personas que corroboran dicho apoyo; las denuncias están especialmente enmarcadas en las elecciones de 2007⁶.

Otras informaciones que se destacan en cuanto a vínculos con grupos armados son las siguientes:

*“El candidato a la alcaldía de Medellín, LUIS PEREZ GUTIERREZ, está utilizando a los grupos alzados en armas y a los combos, tales como La galera, La 38, Los de la 42 con 101 entre otros, para que presionen a los habitantes del sector para vota por él”*⁷.

*“El candidato Misael Cadavid candidato de CR # 2 al concejo de medellin con dos personajes de la estructura militar de alias "Memin" condenado a 24 años de cárcel: Aurelio Tobón alias "Mimao" y Leonor Ospina secretaria de memin, de una JAC Villa Liliam donde hay 5 desmovilizados de varios bloques, el candidato está con trinagulo amarillo y aliados de memin en triángulo rojo. (este reporte tiene fotos)”*⁸

“El actual concejal y candidato Jesús Aníbal Echeverri del partido de la U, quien aparece en compañía de Efraín Maldonado alias el viejo o don efra en un evento de carácter social realizado

⁴ Radicado 100, fecha 18/05/2011

⁵ Radicado 2091, fecha 16/09/2011

⁶ Radicado 2809, 3374, 3375, 3376, 3381

⁷ Radicado 2883, fecha 21/10/2011

⁸ Radicado 2659, fecha 14/10/2011

en 2007 en la comuna nueve. Este señor "don efra" aparte de ser reinsertado es quien "maneja" todo el sector de la comuna nueve y parte de la ocho donde resido; apoyado en sus manos derechas Aurelio Tobón alias el "mimao" actual candidato a la jal y el temerario Jairo Patiño alias "el burro" individuo encargado de las finanzas de toda esta organización."

INTERVENCIÓN EN POLITICA

Se reporta por la ciudadanía que las autoridades locales están participando abiertamente en política, abusando de sus funciones públicas o utilizando su poder para favorecer o perjudicar electoralmente a un candidato, partido o movimiento político. Cabe resaltar que este tipo de conductas pueden ser sancionadas con multa, prisión o destitución del cargo por parte de la justicia penal y disciplinaria.

Destacamos algunos reportes de intervención en política:

"Sin ser partidario de Luis Pérez, se nota que el alcalde de Medellín está utilizando su puesto para desprestigiarlo y así ayudar a su candidato el señor Anibal Gaviria. Se tiene una unión de medios y poderes a favor de Gaviria que solo por medio del desprestigio a Luis Pérez buscan la victoria, estos medios son el periódico el colombiano (de Juan Gómez), el periódico el Mundo (de la familia Gaviria) y el Alcalde de Medellín con toda la maquinaria que posee el municipio".⁹

"Utilizan la red de Datos (LAN, WAN) y lista de correos electrónicos de los funcionarios de la Gobernación y otras entidades del Departamento (IDEA, FLA, etc) para enviar publicidad política del precandidato (hoy candidato) a la Gobernación de Antioquia Alvaro Vásquez. Cómo consiguen los directorios de correos oficiales de los funcionarios, quien los suministra?"¹⁰

PUBLICIDAD ILEGAL

Como reportes por publicidad ilegal en esta etapa de cierre de campañas, sobresale el hecho de que el movimiento Firmes por Medellín, este transmitiendo un comercial con evidentes fines electorales. Según el reporte este comercial se ha difundido por Teleantioquia en el noticiero Hora 13 el viernes 14 de octubre y en el noticiero de Teleantioquia el domingo 19 de octubre¹¹.

Esta publicidad viola flagrantemente los artículos 23 y 27 de la ley 130 del 94 y lo dispuesto en los artículos que reza lo siguiente:

"Entiéndase por divulgación política la que con carácter institucional realicen los partidos, movimientos, con el fin de difundir y promover los principios, programas y realizaciones de los partidos y movimientos, así como sus políticas frente a los diversos asuntos de interés nacional. Mediante este tipo de publicidad no se podrá buscar apoyo electoral para los partidos o movimientos. La divulgación así definida podrá realizarse en cualquier tiempo".

⁹ Radicado 2559, fecha 10/10/2011

¹⁰ Radicado 119, fecha 06/03/2011

¹¹ Radicado 2821, fecha 20/10/2011

Igualmente se vulnera flagrantemente la Resolución 5920 de 2011, expedida por el Consejo Nacional Electoral que indica que en estas elecciones de autoridades locales NO SE PODRÁ transmitir publicidad política en canales de televisión.

CONSIDERACIONES DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

A partir de la información ciudadana que se ha llegado a LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL –MOE-, por los distintos medios dispuestos para ello, así como de la información de medios de comunicación y el estudio realizado (Mapa de Riesgo en Medellín) por el Observatorio Político de la MOE y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia para este proceso electoral; la MOE ha decidido destacar un Informe Especial sobre Medellín y lanzar un S.O.S por la democracia de esta localidad sobre la base de los siguientes argumentos.

1. Es lamentable que el proceso electoral en esta ciudad se esté desarrollando sobre la base de señalamientos tan graves como lo es la alianza y participación de grupos ilegales en algunas campañas y que a escasos tres días del certamen electoral no se conozca ningún pronunciamiento o investigación por parte de las Autoridades Judiciales y de investigación pese a los insistentes llamados de la MOE para que se generen todas las medidas tendientes a garantizar seguridad y transparencia en el proceso electoral.

2. La información con la que cuenta la MOE ha sido entregada a las autoridades Nacionales, a través de la Unidad para la Reacción Inmediata para lo Electoral – URIEL- y el Ministerio del Interior y de Justicia de manera permanente y sistematizada desde el mes de marzo hasta el 27 de octubre del presente año.

Así mismo la coordinación Regional de la MOE a manifestado en el comité de seguimiento electoral, que desde el mes de febrero sesiona en la ciudad de Medellín, a todas las autoridades y de manera pública ante los medios de comunicación adelantar todas las acciones tendientes a garantizar que el proceso electoral en Medellín y Antioquia se desarrolle en condiciones de Seguridad y Transparencia.

3. Las denuncias hechas por parte de candidatos y líderes políticos en Medios de comunicación y ante la MOE sobre la imposibilidad de hacer proselitismo político (veto a candidatos) en Barrios de la ciudad es una clara restricción al ejercicio de los derechos civiles y políticos y genera un escenario de riesgo tanto para candidatos como para la población.

4. La ciudad de Medellín y el Área Metropolitana, donde se concentra el 66% de los votos del departamento, es decir, donde se decide la Gobernación, la Asamblea y por supuesto el Alcalde y el Concejo de la ciudad capital presenta un panorama electoral lamentable.

Además de los hechos ya señalados presenta un alto nivel de trashumancia electoral probada por el Consejo Nacional Electoral en municipios del Norte y Sur del Valle de Aburra, justamente donde la MOE señaló Nacional y Regionalmente en el mes de marzo (a propósito del periodo de inscripción de cédulas) posterior al cierre de este proceso en Mayo, la identificación de corredores de trashumancia desde Medellín y entre los municipios del Norte y sur del Valle de aburra, fue así como solicitamos durante el proceso de inscripción y para el día electoral, lo reiteramos, estricta vigilancia y control en las fronteras de la ciudad toda vez se ha identificado a Medellín como una ciudad eminentemente expulsora de trashumantes electorales.



En resumen: la presencia de actores armados ilegales, intensificación del conflicto reflejado en desplazamiento individual y masivo, violaciones a la libertad de prensa, violencia ejercida contra líderes sociales y políticos, restricciones al ejercicio político en algunos barrios de la ciudad de Medellín, vandalismo contra sedes de campaña y publicidad electoral, violación a la norma electoral en publicidad, graves señalamientos de apoyos ilegales a candidaturas, denuncias de participación en política por parte de funcionarios públicos, traslado de la registradora especial de Medellín, amenazas al tribunal de garantías electorales; señalando acá de manera especial la inoperancia de las autoridades judiciales frente a los hechos señalados y asociado a este lamentable panorama un bajo nivel de participación electoral respecto a la media nacional. Nos llevan a lanzar un S.O.S por la democracia en Medellín, y solicitar presencia en la ciudad de Organismos Veedores internacionales y Autoridades Nacionales que le den garantías a la ciudadanía para asistir y participar de manera segura y transparente al certamen electoral del próximo domingo 30 de octubre.